

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE OFERTAS

Contratación de los servicios de asistencia técnica para la ejecución de las acciones de promoción, captación, formación y mentorización destinadas a emprendedoras, autónomas y empresarias del Programa DESAFÍO CONSOLIDA FOR WOMEN, cofinanciado en un 85% por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

Expediente 12/2025

1. OBJETO

El presente documento tiene como objeto el análisis y evaluación de las ofertas presentadas a la licitación para el contrato de servicios de asistencia técnica para la ejecución de las acciones de promoción, captación, formación y mentorización destinadas a emprendedoras, autónomas y empresarias del Programa DESAFÍO CONSOLIDA FOR WOMEN, cofinanciado en un 85% por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la presente licitación pública, cuya aplicación requiere juicio de valor.

El contrato se divide en los siguientes lotes:

- **Lote 1:** Servicios para el desarrollo de acciones de formación y mentorización presencial y online.
- **Lote 2:** Servicios para el desarrollo de acciones de promoción y concienciación.

2. OFERTAS ADMITIDAS EN CADA LOTE

Lote 1: Servicios para el desarrollo de acciones de formación y mentorización presencial y online.

EMPRESA	CIF/NIF
WEKCO LABS, S.L.U.	B70331111

Lote 2: Servicios para el desarrollo de acciones de promoción y concienciación.

EMPRESA	CIF/NIF
WEKCO LABS, S.L.U.	B70331111

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIOS DE VALOR

Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en Pliego de Prescripciones Técnicas, la metodología para valorar las propuestas técnicamente según juicio de valor se basa en los siguientes criterios, siendo la ponderación máxima 51 puntos, esto es 51% de la puntuación total:

- Criterio 1 (C1): **Metodología de trabajo propuesta.** Se valorará la calidad y detalle de la oferta técnica. El licitador deberá realizar una descripción del enfoque de los servicios requeridos, la metodología aplicada, puntos más representativos de las soluciones propuestas, valor añadido que proporciona y elementos diferenciadores (26 puntos).
- Criterio 2 (C2): **Programación de ejecución efectiva de los trabajos y los servicios objeto del contrato.** El licitador deberá proponer un cronograma con el detalle de las actividades y su planificación (25 puntos).

Para que una oferta pueda ser estimada será necesario que la valoración de la Memoria Técnica alcance la puntuación mínima de 25,5 puntos, que se corresponde con el 50% de lo exigido como puntuación sujeta a juicio de valor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP.

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se presentan los resultados de la evaluación de las ofertas presentadas en el cuadro siguiente. En él se señala la puntuación obtenida por la empresa en cada uno de los criterios mencionados en el punto anterior y su correspondiente motivación.

Lote 1: Servicios para el desarrollo de acciones de formación y mentorización presencial y online

EMPRESA	CIF	C1	C2	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
WEKCO LABS, S.L.U.	B70331111	24	25	49	<p>C1 – Metodología: La propuesta técnica muestra un enfoque pedagógico altamente innovador y perfectamente alineado con los objetivos del Programa Desafío Consolida For Women. La estructura modular en 13 retos progresivos combina formación experiencial, aplicación práctica y acompañamiento individualizado. Se valoran especialmente la coherencia entre los contenidos, la integración transversal de la inteligencia artificial (IA generativa) y el uso de metodologías activas (aprendizaje basado en retos, pensamiento de diseño, coaching estratégico). La empresa aporta un claro valor añadido al plantear herramientas colaborativas para promover la autonomía digital de las participantes y una metodología de evaluación continua basada en resultados y no solo en satisfacción. Se evidencia una comprensión profunda del enfoque FSE+, destacando su contribución al triple impacto: crecimiento personal, sostenibilidad económica y digitalización real de las pymes lideradas por mujeres.</p> <p>C2 – Programación: El cronograma propuesto es detallado, realista y perfectamente secuenciado. Se articulan fases diferenciadas (preparación, ejecución y evaluación), con hitos definidos para cada cohorte. La planificación mensual describe las actividades de formación, sesiones grupales online, mentorías presenciales e hitos de seguimiento, incluyendo un sistema de control de asistencia, progreso y entrega de resultados. Además, incorpora mecanismos de gestión de incidencias y planes de contingencia, lo que demuestra una capacidad organizativa sólida. Se valora positivamente la existencia de indicadores de rendimiento (número de participantes activos, tasa de finalización, progreso de digitalización y grado de satisfacción), así como la previsión de informes individualizados al cierre de cada edición.</p>

La propuesta presentada por **WEKCO LABS, S.L.U.** cumple perfectamente con las exigencias solicitadas, destacando por su capacidad para integrar innovación metodológica, personalización y orientación a resultados.

Lote 2: Servicios para el desarrollo de acciones de promoción y concienciación

EMPRESA	CIF	C1	C2	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
WEKCO LABS, S.L.U.	B70331111	25	25	50	<p>C1 – Metodología: La propuesta presenta una estrategia de comunicación integral y multicanal plenamente alineada con las obligaciones de difusión y visibilidad del FSE+. Se articula una combinación equilibrada de acciones digitales (landing page, campañas en redes sociales, email marketing, contenido audiovisual) y actuaciones presenciales (visitas a asociaciones, charlas territoriales y eventos de captación). Se valora especialmente la segmentación de públicos, la definición de mensajes adaptados por perfil (emprendedoras, zonas rurales, mayores de 45 años) y la previsión de métricas de conversión. Asimismo, la empresa incorpora acciones de storytelling digital y creación de comunidad ("La Tribu") que refuerzan el impacto del programa a medio plazo.</p> <p>C2 – Programación: El cronograma propuesto responde con precisión a los requerimientos del pliego y distribuye las acciones en tres trimestres: lanzamiento, captación y fidelización. Se detallan las seis acciones de captación y tres eventos de comunidad, especificando recursos humanos, temporización, responsabilidades y entregables. Además, se incluyen planes de contingencia ante incidencias (baja asistencia, cancelación de espacios o variaciones de calendario). Se valoran los mecanismos de evaluación y seguimiento, que incluyen KPIs específicos (número de candidatas captadas, tasa de conversión, asistencia media y engagement digital). La propuesta evidencia una gestión avanzada, un control operativo riguroso y una alta capacidad de ejecución en plazos ajustados.</p>

La oferta presentada por WEKCO LABS, S.L.U. cumple de manera destacada con las exigencias del Pliego. La calidad metodológica, la estrategia de difusión multicanal y la planificación detallada garantizan la consecución de los objetivos de captación y visibilidad. Se considera técnicamente viable y altamente recomendable.

5. CONCLUSIONES

La puntuación máxima que se puede obtener según los criterios cuya aplicación requiere juicio de valor es de 51 puntos, sobre un total de 100 puntos.

Para que una oferta pueda ser estimada será necesario que la valoración de la Memoria Técnica alcance la puntuación mínima de 25,5 puntos, que se corresponde con el 50% de lo exigido como puntuación sujeta a juicio de valor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP.

Después del análisis de las propuestas y su valoración según los criterios establecidos y detallados anteriormente, la puntuación obtenida por las empresas se muestra en la siguiente tabla:

Lote 1: Servicios para el desarrollo de acciones de formación y mentorización presencial y online.

EMPRESA	CIF/NIF	PUNTUACIÓN TÉCNICA
WEKCO LABS, S.L.U.	B70331111	49

Lote 2: Servicios para el desarrollo de acciones de promoción y concienciación.

EMPRESA	CIF/NIF	PUNTUACIÓN TÉCNICA
WEKCO LABS, S.L.U.	B70331111	50

Lo que se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Sevilla, 28 de octubre de 2025



Eduardo Flores Morales
Director Departamento Internacional